CUENTA DE COBRO

CORPORACIÓN COLOMBIA AVANZA

NIT 900.325.081-7

DEBE A:

JOHN JAIRO GARCES VELEZ

CC 98.698.814

POR CONCEPTO DE:

Honorarios correspondientes a la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO_EIR_RURAL EN APOYO A LA MODALIDAD EIR_RURAL PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA. EN EL MUNICIPIO DE YARUMAL, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

LA SUMA DE:

SON: (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

($ 2.166.491)

Fecha. 30/10/2024

Firma: 

N° Cedula: 98.698.814

Banco: BANCOLOMBIA

N° de cuenta: 31189685818

Dirección: VEREDA TIERRA DENTRO – Celular: 3217844142

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que no he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad a realizar, soy un profesional independiente clasificado en la cédula de rentas de trabajo por Honorarios y para efectos de NO practicarme retención en la fuente, su entidad debe asimilarme a un asalariado y realizar el cálculo acorde a lo establecido en el artículo 383 del E.T. NAL modificado por la ley 1819 de 2016."